



**CEF**

Centro para la Estabilidad Financiera  
Center for Financial Stability

## Documento de Trabajo N° 29

### *“Acceso al Crédito Bancario en Argentina: Análisis Comparado”<sup>1</sup>*

*Nancy N. Villarruel<sup>2</sup>*

*Marzo 2009*

#### *Resumen*

La adopción generalizada de los estándares internacionales en materia de regulaciones prudenciales y de evaluación de riesgos en la actividad bancaria ha tenido como objetivo el de reducir la probabilidad de crisis financieras y, por ende, lograr instituciones financieras más sólidas y seguras, con políticas de evaluación de riesgo más prudentes. Sin embargo, la contrapartida de dicho proceso ha sido que las mismas entidades financieras, al adoptar criterios más estrictos en cuanto a su manejo de riesgos, se han transformado en entidades mucho más cuidadosas en el otorgamiento del crédito, concentrándose en los clientes de mayor tamaño y/o menor riesgo, así como en los plazos más cortos. El resultado ha sido que un segmento de los prestatarios ha dejado de ser atendido por la banca. Es un hecho que si los requerimientos bancarios en cuanto a capital penalizan a las pequeñas y medianas empresas; o si el mercado de capitales exige calificaciones de riesgo cuyo costo es casi punitivo para este tipo de empresas, éstas, en contraste con las grandes corporaciones, no contarían con fluido acceso a las fuentes de financiación con lo cual muchos proyectos serán desechados con el consiguiente efecto negativo sobre el nivel general de empleo y de actividad. El objetivo de este trabajo es presentar las diferentes regulaciones prudenciales que deben cumplir los bancos en Argentina para llevar a cabo su gestión de otorgar créditos, y su comparación con Brasil, Chile y España, países que de alguna manera comparten características con la estructura de servicios financieros de nuestro país. Asimismo, se pretende relevar otros indicadores efectuados por organismos internacionales que tienden a evaluar cuestiones de tipo institucional que aportan una visión global acerca del mercado en el que operan las entidades financieras.

La conclusión es que el tamaño de los mercados de crédito, el costo del crédito y su volatilidad están estrechamente vinculados a los desequilibrios macroeconómicos, a la naturaleza de las instituciones y de las regulaciones que gobiernan los mercados de crédito, y a la estructura microeconómica del sistema bancario. Se destaca también –como de fundamental importancia- la disponibilidad y el acceso a mayor información acerca de los prestatarios a fin de evitar la marginación de algunos sectores de la sociedad, tales como personas y empresas que desarrollan su actividad en el mercado informal.

---

<sup>1</sup>Trabajo preparado en el marco del Programa sobre el “Sistema Financiero en Argentina: Regulación, Supervisión y Administración de Riesgos” en Memoria del Dr. Pedro Real, organizado por el Centro para la Estabilidad Financiera (CEF).

<sup>2</sup> Licenciada en Economía y estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas de la U.N.C. Agradezco los comentarios de Alfredo Schclarek Curutchet del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, Alberto R. Musalem (del CEF), José Jaime (del CEF), Mario Vicens (ABA) y la colaboración de Fernando Baer (del CEF).